

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

SUBSCRIPCIONES		De	Tres	Ses	Un
		mes	meses	meses	año
Granada	Ptas.	150	450	900	1800
Provincias		175	525	1050	2100
Extranjero		350	1050	2100	4200

RECLAMACIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
		plaza	plaza	plaza	plaza
Comerciales, Inm., 1.ª vez, tipo B		2 p.	1 p.	1 p.	1 p.
Comerciales y profesionales, Inm., 2.ª vez		10 p.	5 p.	5 p.	5 p.
Comerciales, Inm., 3.ª vez		100 p.	50 p.	50 p.	50 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

RECLAMACIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
		plaza	plaza	plaza	plaza
Comerciales, Inm., 1.ª vez, tipo B		2 p.	1 p.	1 p.	1 p.
Comerciales y profesionales, Inm., 2.ª vez		10 p.	5 p.	5 p.	5 p.
Comerciales, Inm., 3.ª vez		100 p.	50 p.	50 p.	50 p.

LA MALLORQUINA
 Gran surtido de galletas inglesas.
 Mantecadas de Astorga en cajitas de 2 y 1 docena.
 Mantecadas de Soría en cajitas.
 Mantecadas frescas Isigny en rollos de 100 gramos
 se recibe dos veces en semana.
 Dátiles Barbería a 2'50 pesetas kilo.
 Jamón en dulce, 1'50 pesetas ración.

EDUARDO RUIZ GALVEZ, Mesones 102

SAN JERONIMO
 Primera Casa
 Para Joyas
 Zacatin, 33, Granada

EL BANCO HISPANO AMERICANO
 Ofrece al público cuantas facilidades
 pueda desear para realizar toda clase de
 operaciones de Banca y Bolsa.
COMPRA Y VENTAS DE VALORES
 a tipos de cotización en Madrid;
 corresponsales UNO POR MIL, gastos de envío
 y política.
 Cuentas de depósitos y billetes hipotecarios.
 Apertura de cuentas corrientes
 Interés 1'00 anual a vista.
 Id. 1'12 0/0 anual a 3 meses fecha.
 Id. 1'34 0/0 id. a 6 id. id.
 Id. 2'00 id. a 1 año fecha.

CUESTION GRAVE
 La intoxicación de que fué anteayer víctima un matrimonio que vive en la calle de Mesones número 43, por haber tomado gaseosas purgantes adquiridas en una droguería y que resultaron ser una substancia venenosa, demuestra que aquí está la vida de los ciudadanos en constante peligro, unas veces, por la falta de conciencia de los mistificadores de especies alimenticias, sobre los cuales no caen inexorable las penas del Código, y otras por la ignorancia o descuido de los encargados de despachar medicamentos, como ha sucedido en el caso que motiva estas líneas.

Las droguerías se pueden establecer por personas incompetentes y teniendo dependencia que no conoce los productos que maneja. Así son fáciles lamentables equivocaciones, y esto favorece también los siniestros designios de los criminales, porque se acostumbra a despachar substancias tóxicas sin la necesaria receta.

El asunto es de suma gravedad, y sobre él estamos obligados, en nombre de la opinión alarmada, a llamar enérgicamente la atención de la Junta de Sanidad y de las autoridades.

En honor a la verdad y a ruegos del acreditado droguero don Santos Pérez, debemos hacer constar, que en su casa no se ha incurrido en el error de que nos ocupamos, sino en otra droguería que se trata de abrir.

Pero de todos modos, y como frecuentemente tienen lugar casos análogos, conviene que se adopten medidas severísimas que eviten su repetición y acaben con la justa zozobra del vecindario.

Sobre todo, debe prohibirse en absoluto, que se despachen, sin receta y con ella, medicamentos peligrosos, cuya administración no se justifique suficientemente, y a las droguerías procede que se las exija las garantías de idoneidad necesarias, pues de otro modo, no se prevendrán errores y desgracias.

Y ya que hablamos de materia que tanto importa, por humanidad hay que perseguir la adulteración de artículos comestibles y bebestibles, con más rigor y eficacia que se ha venido haciendo; pues resulta, que mientras se ha empleado un celo extraordinario en el análisis de salchichones y chocolates que vienen perfectamente elaborados y que solo los consumen las clases privilegiadas, por imitar disposiciones francesas adoptadas con sabiduría y sin perjuicio de la industria, se deja en libertad completa a los eternos defraudadores y envenenadores que mistifican los alimentos, especialmente los vinos y aguardientes que vuelven locos a quienes los beben. Ningún asunto es tan delicado e importante como este, y esperamos

que no lo abandonen los llamados a velar por la salud pública.

ROPA A LOS POBRES

Comienza la cañada y rigurosa estación del invierno en las calles y en los hogares antes que señalen en principio las páginas del almanaque. El invierno, como la semana, como la vida, tiene dos rostros, uno para los ricos y otro para los pobres, y no puede juzgarlo de igual manera quien lo desafia pisando mullidas alfombras ó al lado de encendidas chimeneas, y el que afronta sus rigores bajo los soporales de una plaza, sobre los bancos de un paseo ó los quicios de una calle.

Y los que oyen estos diferentes juicios y no se detienen a meditar sobre los mismos, llaman a los unos gente de bien tono y a los otros miserables y golfos. El invierno puede dar alas a la bendita caridad y avivar la llama de la envidia y el encono que suscita por sí sola esa profunda zanja social llamada división de clases.

Hay inviernos templados y otros excesivamente rigurosos, y los maestros de la ciencia física y meteorológica saben acerca de la causa de tal diferencia poco más que los profanos. Pero en un caso como en otro las clases acomodadas apenas notan esa diferencia, porque pueden conservarse sus individuos como vegetales en estufa a una temperatura constante, y para los desprovistos de bienes de fortuna son también iguales ó poco menos los más suaves y los más destemplados.

La caridad, que tantos abismos llena, puede llenar también éste, y lo hace con frecuencia, acercando más en la estación de invierno que en otras los favorecidos y los olvidados por la fortuna. Uno de los actos más recomendables de caridad es el de San Martín, dar una parte de los vestidos al pobre. La Prensa debe, al dar cuenta de las observaciones meteorológicas, excitar cuando éstas lo hagan necesario, la caridad pública. Ya empezamos a ver pobres pidiendo limosna en las calles más concurridas de Granada, sin temor a los guardias, que nada ven y nada observan y no tienen recienas disposiciones que invocan para prohibirlo, porque las antiguas han caído, al parecer, en desuso.

DE OTRAS PLUMAS

Examen crítico de Bernardo López García, por Angel Cruz Rueda

Angel Cruz Rueda es un joven—muy joven todavía—que tiene talento, gusta de estudiar y escribe atildada, correcta y galanamente. Su humanidad es pequeña, su porte es anodino, y sus ojos míopes parecen dormidos en un sueño largo, largo... Cuando habla entorna los ojos, le tiembla la voz y á veces se sonroja. Y sin embargo, Cruz Rueda tiene un sólido bien orbitado cerebro; y su imaginación un poco soñadora, un mucho sentimental encierra grandes promesas, cobija largos y venturosos planes para no porvenir de triunfos.

Esta joven talento y romántico es poeta, poeta sano y modernísimo, y aunque no sabe engarzar un consonante, ni tejer un parado, sus prosas gocean lirismos y de sus trabajos imitables se desprende ese olor penetrante de emoción, que solo saben hacer fluir de sus rimas los muy poetas.

Sintió un día la tentación de hacer crítica y escribió largo y tendido sobre literatos y literaturas y fué en crítica acertada, delicadísima é impresionista. Esto es, crítica emocional, crítica de poeta. Crítica hecha con los nervios, y con el corazón.

Porque Cruz Rueda que es talentoso, es también poeta; y creyó acertadamente que la crítica de arte, debe ser artística; y la de ciencia, científica; pero sin adularterar aquella con esta; ni ridiculizar esta con aquella.

A esta fase de su talento, corresponde un folleto, admirable, premiado en los Juegos Florales de Jaén de 1907 y publicado recientemente, en el que estudia y elogia la labor de aquel armónico y melódico Bernardo López García, el más popular de los poetas del siglo 19 y cuyo nombre basta, para que asomen a nuestros labios como un viva España! aquellas décimas inolvidables de su canto al Dos de Mayo.

¡Con qué amor ha plúido y cincelado Cruz Rueda estos elogios! ¡Con qué acierto ha deshojado sobre la tumba del poeta estos madrigales juveniles llenos de sinceridad y de emoción! ¡Con qué arte ha resucitado en nuestros olvidados corazones el afecto para el poeta que nos abrió el camino del arte, el que salvó nuestros cerebros juveniles con aquellos versos briosos que aprendimos en la cátedra de Retórica, que respetamos fanfarronamente en alguna velada del provincial colegio, y que quizás llevábamos en la boca mientras jugábamos al marro en la Alameda pueblera, cuando ya llevábamos pantalón largo y habíamos escrito la primera carta amorosa a alguna amigueta de nuestra hermana!

Delicadísimo, inspirado, poético trabajo, este, de Cruz Rueda en el que se nos muestra su autor tal y como es: sentimental, sensible y sensitivo, y con una vasta cultura que afeza sus prosas; y una briosa y bien templada cerebralidad que intensifica y arrecia sus escritos.

De esta juventud floreciente, expansiva, sanísima, hay derecho a esperar sabrosísimos frutos.

PEDRO CRESPO

APUNTES SOBRE LA GUERRA

IMPRESIONES DE UN GRANADINO

No hace muchos días, dedicamos algunas líneas a encomiar la labor meritísima y heroica en el Rif, del granadino don Francisco Moreno Saenz, médico primero del Cuerpo de Sanidad Militar, que frente al enemigo y en cumplimiento de su arriesgada y humanitaria misión, se ha hecho acreedor a honrosas recompensas.

Juzguese cuán grande sería nuestra grata sorpresa, al ver y saludar al señor Moreno ayer en Granada.

Habla venido hace tres días, acudiendo al lado de su señora madre, que padece una grave enfermedad.

Era natural que, después de darle la bienvenida, quisiéramos recoger de sus labios impresiones de la campaña; algo de lo pasado y algo así mismo de la situación actual.

Sin dejar de complacernos, el Sr. Moreno mostró la reserva que era de esperar, en persona que pertenece al ejército y que desde el mes de Julio hasta ahora ha estado en el campo de operaciones.

Sin embargo, nos comunicó detalles de interés por sí mismos y por ser de un testigo presencial; mejor dicho, de un actor de la guerra contra las feroces hordas rifeñas.

Asistió, el día 20 de Septiembre último, al combate de Tardix, y el día 22 del mismo mes, á la toma de Hidum.

En el de Tardix, la lucha fué verdaderamente épica. Los 800 hombres del batallón de Tarifa, se batieron denodadamente con 8.000 combatientes de la kábila de Benisicar.

El médico Sr. Moreno, sus compañeros y los sanitarios, adelantábanse hasta la línea de fuego, acudiendo con presteza en socorro de los heridos.

Detrás de las tropas, que alentaba y dirigía al Sr. Moreira, que alentaba y dirigía a las tropas, recibió un balazo que le atravesó la garganta.

Acercáronse inmediatamente á curarlo, y alrededor del grupo llovían las balas en tanta abundancia, que rebobaban en el suelo, haciendo saltar la tierra.

Entonces el bravo jefe, que no podía hablar, dirigiéndose al Sr. Moreno hizo con la mano derecha un expresivo movimiento, queriendo decir que lo apartaran de allí, donde todos corrían tan gran peligro.

Pasáronse en marcha, conduciendo la camilla hacia el cuartel general, y entonces los moros tomaron como blanco al triste é interesante grupo, siendo milagroso que las balas que pasaban silbando no dieran fin de todos ellos.

Nuestro interlocutor hablaba con entusiasmo de las energías, fortaleza é increíble resistencia del soldado español, que han llegado al máximo durante los terribles temporales.

De tres días de lluvias inmensas, como aquí no podemos imaginarlas, dos los han pasado en las trincheras, rechazando al enemigo.

Admirables han sido las operaciones del general Aguilera y del coronel Latorre, pero la brigada del general Tovar es la que más ha operado, pudiendo decirse que llevaba el peso de la campaña.

Puede creerse que la guerra está á punto de terminar y que la paz es un hecho; pues si bien los rifeños parecen remisos en aceptarla, regateando para obtenerla con ventaja, no tienen otro remedio que someterse. Aunque valientes, luchan con un enemigo más poderoso que ellos por todos conceptos; además, siendo esencialmente agricultores y viviendo de los productos del campo, si no se rinden no podrán hacer las siembras, y el hambre se cobará en ellos el año próximo.

Se hará, pues, la paz y entonces se emprenderá en gran escala la explotación de aquellos terrenos tan ricos en minas. El Rif está llamado a tener en la minería su mayor fuente de riqueza.

Tales son las impresiones que hemos concretado, de la conversación que sostuvimos anoche con el señor Moreno, de modo tan admirable se ha comportado en la guerra que España sostiene en el norte de Africa.

MUERTE REPENTINA

Anoche, á las ocho, falleció repentinamente en su domicilio, calle de la Parra, número 9, barrio de San Lázaro, un individuo llamado Matías Gómez Franco, de 50 años de edad, casado, del campo.

En dicha casa se personó el juez de guardia, que era el del Sagrario, acompañado de una pareja de seguridad, empezando la práctica de las diligencias sumariales.

Por orden del juez fué levantado el cadáver, siendo conducido al depósito del cementerio, donde hoy le será hecha la autopsia.

servicio telegráfico

En los últimos días, hemos sufrido las consecuencias del mal servicio telegráfico, y á no haber declarado el Sr. Alba el gabinete negro está desajustado, ibiéramos creído que seguía la misma usura que cuando mandaba y abusaba Sr. La Cierva.

No hay censura, según el Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, pero lo parece, porque ayer, no obstante el buen tiempo del día anterior, se quedaban en el camino dos conferencias telegráficas, que luego recibimos, á las diez y la mañana.

Denunciamos de lo que ocurre, que más ae á la censura, obedece todo esto á que no hay aquí material adecuado para resistir las violencias atmosféricas.

Mas, ahora que tenemos al frente del gobierno al eminente hombre público señor Moret, que está encariñado con Granada, alguien que tuviera autoridad, el jefe de este Centro telegráfico, por ejemplo, de acuerdo con el Gobernador civil de la provincia, debería formular la petición de que se mejoraran las condiciones del servicio telegráfico entre Madrid y Granada.

Nocturno ante su Hotel

Al subir la Castellana el poeta sin fortuna, va diciéndole á la luna la canción de Galileo. Sollozaban sus anhelos. ¡Galileo mi! y la luna se encendía de rubores en los cielos.

Tras la verja, en que el ramaje cubre señoril blasón negro el pelo, blanco el traje, una dama hay al balcón.

Pensativa en la penumbra, silenciosa, triste, quieta, en sus ojos le relumbra el fulgor de Julieta...

¿Qué hace allí en aquella hora fría de la madrugada? ¿La vestal tiembla y se azora por la lámpara apagada?

Nueva y pérdida Judith, ¿que venganza te cegó? ¿Otro velo de Tauti quiere la otra Salambó?

¿Quiere el título ducal? ¿El lujoso «laudoleto»? ¿Sueña un trono criminal... Sady Maccheot?

Pensativa entre ramajes ¿por qué esperas? ¿qué esperas? tiritando en tus encajes amarilla y con ojeras?

¡Oh, mujer de perfil more! El que esperas, ¿te trae? ¿Nueve Júpiter en oro va á llover sobre Danae?

No suspieres, que aquí llega en el «canto» ta doncel, ¡Casi toda la bodega del Casino viene en él!

De su enojo beduno no recogas los ultrajes ni los vómitos de vino con que mancha tus encajes.

¡Sursum cordam! Limpia el lloro que por tus ojeras cae, ¡porque Júpiter su oro va á llover sobre Danae!

CRISTÓBAL DE CASTRO

TRIBUNA LIBRE

POLITIQUERIAS

En los Circulos reinaban anoche la desanimación y la humedad.

Las grandes lluvias, que después de un armisticio de 24 horas, han vuelto á hostilizarlos con terribles bríos, ahuyentaron anoche á los candidatos á concejales, viéndose en los centros electorales al encargado ó conserje, solo como un hongo, sentado placidamente paleta en mano y echando firmas.

Esta visto que el sol es un agente electoral de primera fuerza, y que el mal tiempo hace resfriarse á los aspirantes y estornudar á los electores.

El perfecto candidato, lo primero que ejecuta al levantarse, es mirar al cielo, que es la postura en que se quedarán muchos de ellos después de la elección.

Si el día es despejado, nuestro hombre almorza en un periquete, se mete en los bolsillos unos cuantos paquetes de 45, y lánzase á recorrer el distrito, llevando ensayada la más agradable de sus sonrisas. Penetra en las casas más humildes, ayuda al remendón á tirar de la lezna; pone derecho el puchero en la hornilla de otro elector, cuya esposa está diciéndole cuatro frescas á la vecina de al lado; compra á los chiquillos barquillitos con merengues, y se muestra el hombre más campechano y dádivo de Granada y sus arrabales.

A lo mejor la sala en Guarrete, que le dice: —Mistó, D. Fulano, yo tengo trabajá á la parroquia y púe osté sacar sus 300 votos, como á esta cura se le ponga aquí (señalando al estrecho) que osté saiga en palmas. Claro es que untaremos la mano al Pesque y al Resabió, que tienen lo suyo y podían tornarnos el camino. Pero eso no va á ninguna parte; total, 10 pavos.

El candidato afoja la mosca y baja gozoso al Centro para decir á sus correligionarios: —Lo mío va como una seda. Hoy he visto á 80 electores, sin contar las muje-

res y gente menuda, y todos me han ofrecido que yo saldré por encima del lucero del alba.

Pero hoy todo está paralizado, los ánimos se enfrían cada vez más, sigue lloviendo, algunos se ahogan ya con un caballo y es muy posible que á pesar de todos los propósitos de lucha, aparezca á última hora, en forma de ramo de oliva, el nunca bien ponderado artículo 29.

Un observador

UNA RIÑA

Tres heridos graves

En la mañana de ayer rieron en la fábrica de azúcar de los Vados de Santafé, por cuestiones del trabajo, los carteros José Rojas Díaz, de 37 años, vecino de Santafé; Juan Gutiérrez Ruiz, de 38 años, también vecino de dicho pueblo; y José Ariza Rodríguez, de 32 años, vecino de Gabia Grande.

De las palabras pasaron á los hechos, resultando los tres heridos de golpes de palo; el primero en la cabeza, el segundo en la cabeza y nariz y el tercero en el pómulo izquierdo.

Los guardias civiles Fernández Moreno y Vega Valverde, que prestaban servicio por dicho sitio, y que fueron avisados por otros trabajadores, compañeros de los combatientes, intervinieron, conduciéndoles al hospital de San Juan de Dios, donde después de curados por el médico y el practicante de guardia, señores Saquera y Medina, quedaron encamados en las salas de San José y San Gabriel.

Instruye diligencias el Juez de instrucción del Sagrario.

PARA LAS DAMAS

LOS CRIADOS

Examinemos las relaciones que una mujer distinguida necesita tener con sus criados.

El asunto no es de poca importancia. «A tal amo, tal criado», se dice vulgarmente, y con ello se indica que el buen ejemplo influye sobre los sirvientes.

En una casa bien montada, la señora se entiende directamente con su primera doncella, que comunica las órdenes á los demás; ó con el ama de gobierno. En casas de menos lujo, la señora ha de tener y necesita saber tratarlos siempre teniendo la dulzura á la seriedad.

Es regla elemental de prudencia no recibir en la casa servidor de ninguna clase que no venga bien recomendado y cuyos antecedentes no sean conocidos.

El día que el criado entra en la casa se le entregan los objetos de su uso y aquellos de que haya de dar cuenta. No es la índole de este artículo compararnos de las condiciones del servicio, sido de las reglas de buen tono que es preciso exigirles.

Un criado acostumbrado á servir ahora todo el trabajo á la dueña de la casa, se ha de presentar limpio y peinado desde primera hora de la mañana, procurando evitar todo el ruido y molestias á sus señores.

El criado no ha de cantar, hablar ni gritar, ni reír á carcajadas. Necesita habilidad para librar á los dueños de compromisos de personas á quienes no deseen recibir, y mostrarse siempre atento y respetuoso con todos.

Nunca un criado se permitirá familiaridades con visitantes ni con nadie de casa.

A los niños les hablarán de usted, y para designar ó hablar á los dueños ó á los que los visiten, antepondrán la palabra el señor ó la señora.

Por ningún concepto un criado entrará en las habitaciones sin ser llamado, y en caso de necesidad sin solicitar antes permiso.

Cuando hay muchos criados, cada uno tiene marcadas sus funciones, y nunca debe usurpar no las de otro, ni pedir al compañero que le ayude en las suyas. Con institutores, secretarios, etc. los criados se mostrarán respetuosos como los señores, y hasta los mismos criados entre sí han de evitar las riñas, las disputas y las familiaridades.

Un criado nunca da á los señores una carta, un vaso de agua ó un cubierto manchado á mano, sino colocado en una bandeja.

Cuando un caballero se pone el abrigo ó se desembaraza de él ó del bastón, paraguas, etc., para entrar en el salón, el criado debe ayudarle y estar alerta á la salida para abrirle la puerta.

Si por encargo de los dueños lleva un regalo, no ha de esperar la contestación y debe negarse á recibir propina, hasta que la insistencia le obligue á aceptarla.

Los criados no deben recibir visitas para ellos en casa de sus amos. Los días de salida pueden ver á sus amigos y familia.

Los señores tienen á su vez que, sin familiarizarse con los criados, ser dñicos y amables con ellos.

En ninguna orden debe haber imperio ó acritud. Nada tan lamentable como el espectáculo de una señora que grita y apostrofa á un sirviente, dando lugar á que por su inadecuación le falta al respeto.

Los dueños deben limitarse á la advertencia, despidiéndolos si no son obedecidos.

Ya hemos dicho que el riguroso-buencrudo exige no dar las gracias á los criados por sus servicios, pero no puede censurarse á la señora que lo haga. Los dependientes de la casa deben hacerlo siempre.

Los dueños no hablarán de tú á los criados jamás, y para designar á la esposa, madre, hija, etc., dirán siempre la señora ó la señorita, así como ellos dirán siempre el señor.

Cuidadosamente ha de evitarse que los criados penetren en los secretos de la familia, y debe tenerse siempre á una prudente distancia.

Los días en que se celebra la fiesta onomástica de alguno de la casa, un aniversario dichoso ó las pascuas ó primero de año, es conveniente premiar los servicios de un criado con algún regalo ó propina.

Los niños no han de mezclarse con la servidumbre, exigiendo que respeten á los criados y que éstos les guarden todas las consideraciones que á los dueños mismos se les deben.

De Instrucción pública

Han quedado abiertas las escuelas nocturnas de adultos en Pedro Martínez, Ermita (Albuñol), Trujillos, Jayena, etc.

—Ha sido nombrada en virtud de oposición maestra auxiliar en propiedad de la escuela graduada de Málaga D.ª Antonia Ramos Fernández, con el sueldo anual de 1650 pesetas.

—Se han recibido en la secretaría de esta Universidad los siguientes títulos: De catedrático á favor de D. Odalio Fernández Rodríguez.

De licenciado en Derecho á nombre de don Eduardo Moreno Agrela.

De ídem en Medicina, expedido á don Juan Luis Langre.

De Farmacia á nombre de D. Antonio Tomás Coll. D. José Jiménez García y don José Rodríguez Hernández.

De Matrona á favor de D.ª María Mercedes Gálvez.

Y los de Maestros expedidos á don Francisco Guerrero Sánchez y D. José Vera García.

—Reunidos á las dos y media de ayer tarde en la Universidad el Claustro de profesores para la designación de la persona que habrá de desempeñar el cargo de secretario entre los tres aspirantes.

Asistieron 39 catedráticos, los que votaron por unanimidad para dicho puesto al oficial primero de dicha oficina, don Juan José Gallegos, que es el que reñía mayor número de méritos de los solicitantes.

MEDICO-DENTISTA

Dr. LOSADA.—Acera del Casino, 13

Granada al día

Otro hundimiento.—Además de que ayer dimos cuenta de lo ocurrido en Morera, en el Gobierno civil se ha recibido noticia de que en el Pueblo de Puente Vaqueros por efecto del temporal se ha hundido una modesta casa propiedad de don Ramón Prieto; vecino de dicha villa situada en los llamados Corrales; habitada por el anciano Juan López Medina; y su esposa, sin que por fortuna haya causado desgracia personal alguna.

Las pérdidas se calculan en unas 4000 pesetas.

Los taberneros.—Ayer, á las cuatro de la tarde, celebró sesión la sociedad «Unión Vinícola Granadina», bajo la presidencia de don Juan Ayuso y actuando de secretario el señor Luque.

Leída el acta de la anterior fué aprobada, así como otros asuntos de orden interior.

Dióse lectura de un manifiesto que la Sociedad dirige á los expendedores de vinos y sus similares de toda España protestando de la conducta inquisitorial que el partido conservador siguió contra dichos industriales, y cuyo manifiesto, que publicaremos mañana ó pasado, fué aprobado por unanimidad.

Se dió conocimiento por el secretario, del fallecimiento del que fué presidente de dicha asociación, D. Pedro Villegas, acordándose conste en acta el sentimiento de todos por tan sensible pérdida y levantando la sesión en señal de duelo.

Ha sido nombrado guarda jurado en Pinar, Joaquín Ayala Rodríguez.

El Ayuntamiento de Churriana ha solicitado del señor Gobernador civil autorización para hacer por administración las obras de reparación del cementerio de dicho pueblo importante 3500 pesetas.

Ha sido nombrado inspector general técnico de la renta del Timbre del Estado, D. José de la Casa San Martín.

Han sido declarados cesante el comisionado especial para cobro de contribuciones é ídem de los Ayuntamientos á la Hacienda, D. José García Lechuga y se nombre en su lugar á D. Carlos Montenegro Gómez.

El Tribunal de Cuentas del Reino ha aprobado las cuentas rendidas por el Ayuntamiento de Motril correspondientes á los años de 1878-79.

Terminada la licencia que venía disfrutando, se ha resuelto hacer cargo de la Alcaldía de Cúllar Vega, el Alcalde de dicho pueblo D. Miguel Moreno.

TEJIDOS y CONFECCIONES NOVEDAD

Quien compre ahora en LA NUEVA VILLA se ahorrará mucho dinero VPROVECHEN LA OCASION.-SE REALIZAN TOAS LAS EXISTENCIAS ANTIGUAS Y MODERNAS

Casa inundada.—Con motivo de la tormenta y gacacoro que el jueves último descargaron sobre esta ciudad, se desbordó el agua en la carretera, en el barrio de San Lázaro, inundando la casa de la calle Real donde habita con su familia D. José Parada.

Costó gran trabajo desaguar las habitaciones de la planta baja, donde el agua alcanzó medio metro de altura.

Las pérdidas se calculan en 260 pesetas.

Han sido nombrados comisionados especiales para instruir los expedientes por descubiertos a la Hacienda, contra varios Ayuntamientos D. Antonio Molero, don Antonio Jarava Berenguel D. José García Lechuga y a D. Agustín Carmona.

El Delegado de Hacienda, ha comunicado a los Ayuntamientos, que hasta la fecha no han resultado las certificaciones del tercer trimestre del actual ejercicio relativas a la renta de propios y arbitrios de pesas y medidas.

Delogación de Hacienda.—Pagos para mañana:

A. D. Francisco Amat, a don Rafael Gijón, a don Miguel Gómez Tortosa, y al Depositario pagador.

En Pinos del Rey y Ponedas, han quedado terminados y expuestos al público por término de ocho días, para oír reclamaciones, los padrones de cédulas personales para 1910.

Han sido clasificados con sus respectivos haberes de jubilación, los siguientes maestros de instrucción primaria de nuestro distrito universitario:

La profesora de Alora (Málaga), doña Antonia Trinidad Rodríguez, con el haber anual de 1.100 pesetas; el maestro de las escuelas públicas de Martos (Jaén), don Agustín Calzada, con 1.160; el de la capital de Jaén, don Felipe Fernández Almagro, con 1.420; y el de Valdepeñas (de la anterior provincia), don Tomás Fernández Ocaña, con el 940.

Son varias las vacantes que existen de oficiales y auxiliares de contabilidad, en varias Juntas provinciales de instrucción primaria y que pronto han de proveerse.

Ha llegado el *Agua de Abisinia*, que esperamos infinita de personas.

Con el *Agua de Abisinia* desaparecen las cascas.

El *Agua de Abisinia* es la última palabra de la ciencia: devuelve al cabello su primitivo color, sin que se note su uso; no mancha ni perjudica la piel.

Unico punto de venta, FARMACIA GRAN VÍA, 13, frente al Angel.

Para el público están abiertas de nueva orden, las oficinas de la Inspección especial de Aduanas, desde las diez de la mañana, hasta las tres de la tarde; hallándose aquellas establecidas en la calle de Pegarriero, número 2, principal.

Secretario.—Para cubrir la vacante producida por defunción de don Manuel de Lacalle y Narváez, se reunió ayer tarde en sesión extraordinaria el Claustro universitario de Granada.

Entre los tres aspirantes para el cargo de Secretario general de nuestra Universidad, obtuvo mayoría de votos don Juan internamente el expresado destino.

Entre los 1.576 aspirantes al Cuerpo de Correos, han aprobado los exámenes previos solamente 355 opositores, ante los tribunales que al efecto se constituyeron en Barcelona, León, Sevilla, Tenerife, Valencia y Zaragoza.

Taquigrafos.—Además del taquígrafo que con destino a la Presidencia del Consejo de Ministros nombró el señor Moret, ha elegido otro para su correspondencia oficial y particular, siendo el agraciado para este último cargo, el distinguido estenógrafo don José Caballero.

La Filarmónica.—Esta noche, a las nueve, dará una velada, en obsequio de sus socios protectores, esta sociedad, con el programa siguiente:

1.ª Sinfonía. 2.ª El drama en un acto y en verso *El Legado*. 3.ª La zarzuela en un acto *Para casa de los padres*. 4.ª El monólogo en verso *El vencido*. 5.ª El pasillo de comedia *Amor a oscuras*.

El trío Iberia.—Este terceto dará un concierto en el teatro Cervantes, el domingo 28 del actual.

Anoche ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, para su curación, Antonio García López, de 60 años de edad, vecino de Durcal, con una herida grave en la codo izquierda, que se ocasionó de caída casual que dió, en estado de embriaguez, en el Triunfo.

Juez del Sagrario.—La Sala de Gobierno de esta Audiencia nombró ayer juez municipal del distrito del Sagrario de esta capital, a D. Alberto Laguardia.

Casa de Socorro.—Curados ayer: José Marzo Martín, de una fuerte contusión en la nariz, casual.

Francisco Salmerón Polo, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda, casual.

Minas.—D. Enrique Puertas, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de 7.24.907, en término de Loja.

—Don Emeterio Pérez Villalba, también ha solicitado 24 pertenencias del mismo mineral, con el nombre de «Anita», en Albalá.

—Ha solicitado D. Juan María de las Heras, la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San Juan», en jurisdicción de Astarf.

—El Gobernador civil ha declarado franco y registrable el terreno de los registros mineros que se expresan:

«Mi Manolo», en Nigülas; «Por si acaso», en Cástaras y Miales; y «Los Eneros», en Gújar Sierra.

Acusación falsa.—A consecuencia de un robo de gallinas en el convento de San Gregorio, la policía detuvo a los rateros el *Vieja* y el *Palomo*; pero aquél, que es un punto, denunció como autores del hecho, al *Acetuno* y al *Macanet*.

mostrándose al fin su inocencia, la falsedad de la acusación, haciéndolo así constar el vigilante José Sánchez, en un volante que expidió a favor del interesado.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Francisco Ruiz Vidondo, comandante de Córdoba.—Imaginario, D. Juan Carrasco Martínez, comandante de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Gabino Iglesias García, tercer capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria. De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Loción de Agua de Colonia de Orive a la cabeza después de cortarse el pelo, evita los catarrros, frecuentes en tales casos.

Cuando la anemia y clorosis van acompañadas de dispepsia, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa, siendo además reconstituyente y tónico.

Para combatir las fiebres, no hay nada como el *Contra-Calenurias* de Fernández Izquierdo, que se vende en la FARMACIA GRAN VÍA, 13, frente al Convento del Angel.

Cura los callos en 48 horas. el *CALLICIDA PIZA*, que se vende en la Farmacia Gran Vía, 13, frente al convento del Angel.

De Política

Nuevo Ayuntamiento

En virtud de haber sido declaradas nulas las elecciones municipales últimamente verificadas en Guadabartena, por Real orden del Ministerio de la Gobernación, el gobernador civil señor Marqués de Villanueva de la Sagra ha nombrado concejales interinos, para constituir el nuevo Ayuntamiento a D. Salvador Martínez Montalvo, D. Manuel Martínez Montalvo, D. José Vera Pardo, D. José Morante Jiménez, D. Francisco García Jiménez, D. Jerónimo Ferrer Vinuesa, don Isidro Ferrer Molina, D. Juan Villar Aguilar, D. Francisco Espinosa Villar y don Adriano Villar Aguilar.

Dicho Ayuntamiento quedará constituido hoy; los nombrados son amigos políticos del Sr. La Chica.

La asamblea republicana, no mitin, que estaba señalada para esta noche, ha sido aplazada hasta el jueves próximo.

Junta provincial de Beneficencia

Bajo la presidencia del gobernador civil señor Marqués de Villanueva de la Sagra, con asistencia de los Sres. Casarriero, Tagüero, Sánchez Queros, Bechevarría Moreno, Marqués de Dilar, Díaz Rogés (D. Rafael), Tello (D. Vicente) y el secretario Sr. Alfonsea, celebró ayer sesión.

Se tomaron los siguientes acuerdos: Aprobar la cuenta del hospital Real de la Caridad de Guadix, correspondiente al año de 1908.

Reclamar a la alcaldía Motril las cuentas de 1887-88 a 1906, correspondientes al hospital de Santa Ana de dicha ciudad.

Quedar enterados de la comunicación del canónigo doctoral de la Catedral de Guadix, sobre el pleito que sostiene el hospital de la Caridad con D. José Labella.

Proponer a la Dirección General, que el sobrante obtenido por la institución Riquelme en el año anterior, se aplique de conformidad a lo propuesto por el patronato de dicho asilo.

Reclamar del Ayuntamiento de Alhama las cuentas pendientes de aquel hospital, dándole el improrrogable plazo de ocho días para que rinda las mismas.

Dada lectura a la circular de la Dirección General de Administración local, ordenando la renovación bienal de la Junta, se acuerda que corresponde cinco vacantes, de las cuales son propuestas dos por el señor Arzobispo, otras dos al señor Gobernador y la otra a la Junta, elevándose la siguiente terna para su aprobación: D. Vicente Tello, D. Francisco de Paula Lillo y el señor Conde de Miravalles.

Se levanta la sesión.

Las presidencias de las mesas

Reunión ayer la junta municipal del Censo electoral, bajo la presidencia del señor Castellá. Asistieron las señoras Gómez Góngora, Capell, Fernández y Horques.

Procedió a la elección de los presidentes y suplentes que han de sustituir a los que han renunciado dichos cargos, quedando las presidencias en la forma siguiente:

Districto del Sagrario-Magdalena.—Sección 1.ª: Presidente, don Rafael Abad Sevillano; suplente, don Joaquín Ruiz Legaza.

Sección 2.ª: Presidente, don Mariano Miralles Delmaros; suplente, don José Xeres Rodríguez.

Sección 3.ª: Presidente, don Rafael Almirán Pérez; suplente, don José Sarracina Grau.

Sección 4.ª: Presidente, don José de la Cámara Sals; suplente, don Antonio Iñáez Fernández.

Sección 5.ª: Presidente, don José Casarinos Casares; suplente, don Tomás Rivero Lucas.

Sección 6.ª: Presidente, don José de P. Casco Alcalá Olmo; suplente, don Victoriano Montalegre.

Angustias-San Matías.—Sección primera: Presidente, don Jerónimo Bloca Regado; suplente, don Miguel Heira López.

Sección 2.ª: Presidente, don Migdale la Fuente Girela; suplente, don Joséabatei Guerrero.

Sección 3.ª: Presidente, don José Borrera López; suplente, don Eduardo Peller Navarro.

Sección 4.ª: Presidente, don Pío Díaz Jiménez; suplente, don Ricardo Sares Gallegos.

San Ildefonso.—Sección 1.ª: Presidente, don Valeriano Castaño Medina; suplente, don José Royo López.

Sección 2.ª: Presidente, don Juan Alonso Jiménez; suplente, don José Mam Castillo.

Sección 3.ª: Presidente, don Diego Bolívar García; suplente, don Juan Fernández Jiménez.

Sección 4.ª: Presidente, don José Aguilar Garrido; suplente, don Antonio Vilchez Velasco.

San Gil-San Pedro.—Sección 1.ª: Presidente, don Francisco Andrade Bermeo; suplente, don Francisco Velázquez de Mendoza.

Sección 2.ª: Presidente, don Antonio Almagro Cárdenas; suplente, don José Seño Fernández.

Sección 3.ª: Presidente, don Juan Acosta Sánchez; suplente, don Francisco Valde Blanco.

Sección 4.ª: Presidente, don José Lozano Moreno; suplente, don Antonio Pérez Nieto.

Sección 5.ª: Presidente, don Miguel Hernández Jiménez; suplente, don Antonio Villalada Torres.

San José.—Sección 1.ª: Presidente, don José Cañas García; suplente, don Antonio Zúñiga Gálvez.

Sección 2.ª: Presidente, don Francisco Aijón López; suplente, don Antonio Soto Arenas.

Sección 3.ª: Presidente, don Andrés Gallat Albacete; suplente, don Francisco González Correa.

Santa Escolástica.—Sección 1.ª: Presidente, don Mariano Bastan Jiménez; suplente, don Enrique Valle Rodríguez.

Sección 2.ª: Presidente, don Miguel Ayala Sánchez; suplente, don Manuel Tourné Revilla.

Sección 3.ª: Presidente, don Francisco Jiménez Arévalo; suplente, don Diego Quesada Polo.

San Justo San Andrés.—Sección 1.ª: Presidente, don Enrique Cañadas Domech; suplente, don José Sánchez Parrón.

Sección 2.ª: Presidente, don Juan Alva Fernández; suplente, don Manuel Villalada Rodríguez.

Sección 3.ª: Presidente, don Salvador de la Cámara Arribillaga; suplente, don José Toledano; suplente, don Antonio Castro Rojas.

Sección 5.ª: Presidente, don José Aguilera Garrido; suplente, don Justo Unión Niava.

Salvador-Sacromonte y Fargu.—Sección 1.ª: Presidente, don Antonio de Luque Rogal; suplente, don Manuel Zúñiga Milán.

Sección 2.ª: Presidente, don Félix Pascual Herrera; suplente, don Cecilio Velasco Gómez.

Sección 3.ª: Presidente, don Juan Alonso Vela; suplente, don José Villanova Fernández.

Sección 4.ª: Presidente, don Juan Domínguez García; suplente, don Eugenio Quero Barmado.

San Cecilio.—Sección 1.ª: Presidente, don Manuel Pastor Mercado; suplente, don José Hernández Valado.

Sección 2.ª: Presidente, don José Manuel López; suplente, don Emilio Sierra Taboada.

Sección 3.ª: Presidente, don Felipe Baltrán; suplente, don Miguel Zaa Montes.

Comisión provincial

Bajo la presidencia del Sr. López Sáen, con asistencia de los Sres. Hitos, Montes Sierra, Cobo León, Marqués de Loja, Jiménez Gavarre y Rico, celebró ayer sesión.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar al señor Gobernador civil en la reclamación de D. Juan Fernández y otros, contra acuerdo del ayuntamiento de Alcudia, que los declaró responsables al pago de cierta cantidad.

Informar el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de Madrid, para 1910.

Aprobar los certificados de bagajes presentados por el contratista de dicho servicio, correspondientes al mes de Octubre último.

Devolvar al contratista de bagajes, don Casto Alarcón, la fianza que prestó para responder de dicho servicio el año anterior.

Que no ha lugar ha conceder la lactancia que se solicita para Antonio Pleguezuelos, por no haber partida en el presupuesto para ello.

Autorizar la salida del hospicio de Ana María Moreno.

Item de dementes de Pastora Baltrán Guindos.

Item el ingreso en el hospicio de Carmen Vallejo Alabarce.

Aprochar una cuenta de 69 pesetas 20 céntimos por compostura de varias camas en el hospicio de San Juan de Dios.

Item los certificados de suministros de víveres de los hospitales de San Lázaro y San Juan de Dios, correspondientes al mes de Octubre próximo pasado.

Aprochar el pliego de condiciones y precios para la subasta de artículos de consumo con destino a los establecimientos de beneficencia para el próximo año y que

se anuncie por término de treinta días, designándose para formar parte del tribunal de subasta al vocal D. Enrique Jiménez Gavarre.

Aprobar la distribución de fondos hecha por contaduría para el próximo mes de Diciembre.

Aprobar el certificado de suministro de víveres de las cárceles correccionales de Granada y Ugijar del mes de Octubre próximo pasado.

Admitir la dimisión que del cargo de practicante del hospital de San Juan de Dios ha presentado D. Hermenegildo Aracho, nombrándose al que lo es interinumerario de dicho establecimiento, don Miguel Vega Rabanillo, con el voto en contra del Sr. López Sáez.

(Aprobar las cuentas de gastos por objetos y muebles adquiridos para el hospital de sangre instalado en el hospicio con destino a los heridos de la guerra de Africa y que se paguen con cargo a las transferencias aprobadas por la Diputación en la última asamblea.

Aprobar una cuenta de 60 pesetas por reparaciones hechas en el edificio que ocupa esta Diputación.

Se levanta la sesión.

NOTAS MUNICIPALES

Alcaldes de barrio.—El Alcalde, don Felipe La Chica, hizo ayer los siguientes nombramientos:

Del distrito del Salvador, D. Eduardo Ayuso Robles. D. Manuel Martín López, don Narciso Herrera Jiménez, D. José Lopera Rodríguez y D. Miguel Alonso Jiménez.

Del Sacramento: D. Rafael Hernández Moreno.

Del Fargu: D. Manuel Romero Rodán y D. José Arroyo Contreras.

Asuntos militares.—El cuarto depósito de la reserva de caballería, ha remitido la licencia absoluta de Miguel Martínez Herrero.

La brigada de Sanidad militar, remite las licencias de José Hernández López Barajas y Enrique Márquez Moreno.

Presupuesto.—El arquitecto ha formado presupuesto de 1900 pesetas, para construcción de aceras de cemento y arriates en la calle de San José Baja.

Comisiones.—Están citadas para celebrar sesión el lunes próximo, las Comisiones de Ornato, Impuestos y Hacienda.

Para el Cementerio.—El Alcalde ha ordenado que se forme proyecto y presupuesto para conducir agua al Cementerio.

Y otro presupuesto para repallar y pintar las tapias de dicho recinto.

Visita al Triunfo.—El Alcalde señor La Chica y el Arquitecto Sr. Cendoya, acompañados del sobrestante, visitaron el Triunfo para constatar los trabajos donde las obras van a empezar inmediatamente, con arreglo a los presupuestos aprobados en el Cabildo último.

VIDA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Sala de lo criminal.—Juzgado de Baza: Contra Emilio Bull Fernández, por malversación. Vista por Jurados; abogados, Sres. Acosta Ramírez Antrás, Jiménez López y Soler Segura; procuradores, señores Gómez, Castilla, Gómez Tortosa y Romero; secretario, Sr. Ortega.

Juzgado de Loja: Contra Camilo Janes Arrabal y otros, por disparo y lesiones; abogados, Sres. Moscoso y Jiménez López; procuradores, Sres. Cano y Mesa; secretario, Sr. Alonso.

Sorolla a Granada

Este ilustre pintor llegó anteayer a Sevilla y se hospeda en casa del señor duque de T'Sercillas.

Sorolla, cuyo reciente triunfo en América del Norte tanto ha contribuido a elevar el nombre del arte español en los Estados Unidos, viene de hacer una excursión a Palos, la Rábida y Niebla, a donde fué con objeto de pintar algunos lienzos donde dejara la impresión viva de los lugares que recorrió Colón antes de emprender su primer viaje y que son la cuna del descubrimiento del Nuevo Mundo.

Ahora viene a Granada para trabajar una buena temporada en esta ciudad, donde su maravilloso pincel encontrará sobrados motivos para poner de relieve sus grandes talentos.

Joaquín Sorolla, que en otra ocasión estuvo en Sevilla a ejecutar el retrato de la reina Victoria, pintó varios lienzos de los jardines del Alcázar, que fueron adquiridos a altos precios por los extranjeros, proyecta un cuadro en que aparezca la figura de Cristóbal Colón, con toda la verdad, con la realidad toda que el gran genovés tuvo en vida, cuando antes del descubrimiento, obscuro peregrino, recorría las tierras andaluzas, y ya en Sevilla, ya en Córdoba, ya en Granada, gestionaba con el tison y la constancia de los convencidos, cerca de los reyes, de los magnates y de las personas influyentes, la protección para su gigantesca empresa.

No quiere Sorolla trasladar al lienzo el Colón teatral que tantas veces se ha pintado, por lo que se ha documentado desde hace tiempo; su cuadro donde figura Colón ha de ser notabilísimo.

Un archimillonario norteamericano, el rey de los tramvías, cuenta ya con la propiedad de este lienzo de Sorolla, que honrará el arte español en los Estados Unidos.

De su visita a la Rábida trae el gran pintor dolorosas impresiones; las obras de restauración que allí se ejecutan seguramente no son las más ventajosas para la conservación de las reliquias del histórico edificio.

Sorolla llegará hoy a Granada, y después de terminar aquí sus trabajos el gran artista, piensa realizar en el próximo año un viaje a Grecia en compañía de mister Archer Hughtinton el ilustre hispanófilo, fundador de la Sociedad Hispánica que tan inapreciables tesoros bibliográficos y artísticos de nuestra patria ha logrado reunir en los Estados Unidos.

Esperado en Orziva, el Registrador de la Propiedad de San Roque, D. Antonio García Moreno.

—Hállase restablecido, el joven abogado D. Miguel Rodríguez Acosta y González de la Cámara.

—Ha venido de Almería, para pasar unos días en Granada, el exalcalde de aquella ciudad, D. Eduardo Pérez Ibáñez.

—Está en cama, ligeramente indispuesta, la bella señorita Carmencita Montes Garzón, hija del expresidente de la Diputación y actual representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don Francisco Montes Sierra.

—Ha practicado una delicada operación quirúrgica en Suñil, el catedrático de esta Facultad de Medicina, D. Federico Olorz Ortega.

—Esta noche, a las ocho, será bautizada la preciosa hija de nuestro querido amigo el abogado de este ilustre Colegio, don Joaquín Ramírez Antrás.

Los grandes estafadores

La policía de París estuvo hace pocos días en un lujoso hotel de la calle de Vernet y detuvo a un elegante caballero—caballero en apariencia nada más,—que fué conducido a la Comisaría y luego entregado al juez, por orden del cual ha ingresado en la cárcel.

La noticia de la detención del empujorotado personaje produjo el mayor asombro en mucha gente. Después este asombro se ha convertido en sorpresa y, finalmente, en ansiosa curiosidad.

No es para menos el caso de René Etienne—así se llama el detenido,—cuyas hazañas le dan derecho a ser colocado en la lista de los estafadores más famosos.

Desde muy joven, casi desde niño, René Etienne tuvo el criterio de que lo esencial en la vida era vivir bien, aunque los medios empleados para ello fueran malos, y creyó que no había carrera de resultado más brillante e inactivo que la del bandidaje, cuando éste se practica con habilidad y distinción.

Las costumbres de René eran refinadas desde sus primeros años, y no sabía vivir sino en un ambiente de lujo y de gran lujo.

Abusando del amor de su madre, y por medio de una serie de engaños, cuya descripción sería muy larga; el joven René tuvo por primer cuidado de su vida el de ir apoderándose rápidamente de toda la fortuna de la excelente señora que le había dado el ser y a quien dejó en poco tiempo en una miseria casi absoluta.

Cuando se hubo gastado todo el dinero de su madre; y alentado por la indulgencia que ésta había desplegado para con él, pensó René que lo más prudente sería continuar ejerciendo su profesión dentro de la propia familia, hasta perfeccionarse más en el oficio y poder extender el radio de acción a los extraños. Y, como había elegido a su madre como primera víctima, eligió por víctima segunda a su hermana.

Tenia ésta algún dinero, bastante dinero, de la herencia paterna, y René la convenció, a fuerza de mísmos y de sofismas, de que, entregándole a él esta fortuna, él la aumentaría extraordinariamente.

Aunque había el precedente de haber engañado y arruinado a su madre, el talento y elocuencia de René fueron tales que persuadió a su hermana de emprender con él un amplio negocio de restauración y venta de cuadros y objetos de arte.

El socio capitalista era, naturalmente, la hermana, y el socio industrial René.

Alquiló éste un lujoso hotel, inauguró el comercio, y los resultados fueron afortunadísimos, tan afortunadísimos, que hicieron pensar al creador en la necesidad que supondría desprenderse de tamañas ganancias por un miserable espíritu de justicia y de delicadeza.

Efectivamente, René acertó a captarse la voluntad de su hermana en absoluto, y convenció a la joven de que le firmase en blanco algunos documentos. Sobre la firma de su hermana escribió él cuanto le convino, y con esto, y con haber roto previamente todos los papeles referentes a la constitución de la sociedad, el avisado René se hizo el loco y declaró a su hermana lisa y llanamente que ni ella le había dado un céntimo, ni tenía por qué llevar en el negocio parte alguna, ni a ningún precio se desharía él de un asunto en que había comprometido su trabajo y todo su capital.

Q'iso litigar la hermana; pero no hubo manera y no pararon aquí las cosas, sino que René Etienne la sequestró, la hizo declarar loca, bñscó pruebas y de-

tos falsos de que lo estaba y acabó por conseguir encerrarla en un manicomio. Tal vez la pobre señora, exasperada por las tropelías de su hermano, habría acabado de voras por no estar completamente en sus cabales.

Pero los gastos de René Etienne eran tantos y su fastuosidad tan exagerada que el negocio de los cuadros, a pesar de ser excelente, no dió para tanto, y lo que pudo haber sido base de una poderosa fortuna se derrumbó fatalmente en muy poco tiempo.

De nuevo se vió René Etienne sin otro caudal que su ingenio.

Esto ocurría en la primavera de 1907. No era Etienne hombre que se resignara a vivir pobremente y, después de una larga meditación, se fijó en su buena figura y resolvió que ningún camino mejor que el amor para salvarla.

Trabó relaciones de amistad con una hermosa viuda y rápidamente se apoderó de su corazón y del modesto caudal que la dejó el difunto.

La viuda fué, en efecto, un poderosísimo auxilio. El espiritismo lo hizo todo. Porque hay que advertir que René, entre otras cosas, era espiritista. Evocó, pues, los espíritus del marido difunto y de la madre de su hermosa enamorada, coincidiendo ambos en aconsejar que todo el dinero fuera entregado al simpático aventurero.

De tantos beneficios que la debía, quiso René indemnizar a la viuda espléndidamente y la buscó un marido. ¡Y qué marido! Un marqués auténtico, un marqués riquísimo.

La marquesa fatara ofreció una dote de 160.000 francos; pero la delicadeza de su noble esposo fué tan extrema, que no necesitó aportar los justificantes.

La viuda, ya en franca complicidad con René, explotó a su segundo esposo con verdadero

Por Telégrafo

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Los sucesos del Rif

La paz y la guerra

Se decidirá el lunes

MELILLA 20.—Antes de marchar los representantes de las kábilas ayer, el comandante general del Ejército de ocupación, Sr. Marina, insistió en que, de no estar hecha la paz el próximo lunes, se proseguirá la guerra el martes. Dices que los kábilas han recibido carta de El Chadi, aconsejándoles seguir resistiendo al poder español.

Revista
MELILLA 20.—El general Tovar ha visitado su división, encontrándola en estado inmejorable.

Enfermos a la Península
MELILLA 20.—Han embarcado con rumbo a Málaga cuarenta enfermos.

Despacho oficial

MADRID 20.—Telegrama oficial de Melilla, dice que llegó el vapor *Menorquina*, conduciendo 76 soldados para cubrir bajas.

Añaden, que han sido relevados varios regimientos de diferentes posiciones, sin novedad.

MADRID

España y Cuba
MADRID 19.—Han comenzado oficialmente las negociaciones para concertar un Tratado de Comercio hispano cubano. Dichas negociaciones continuarán en la Habana con nuestros representantes.

Comentarios
MADRID 19.—El *Mundo*, comentando que solo recibieran al Príncipe don Carlos de Borbón, su familia y los generales March y Ampudia, no asistiendo el Rey, ni el Gobierno, ni el elemento popular, recienra la entusiástica despedida que se le tributó, y afirma que el frío recibimiento debió ser a la torpeza del Gobierno ascendiendo y trayéndole a Madrid en el momento en que su presencia era más precisa en Melilla.

Firma de Su Majestad

MADRID 19.—El Rey ha sancionado los siguientes decretos:
Nombrando Presidente de la Junta de Colonización interior, a don Eduardo Cobian.

Jubilando al inspector general de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, don Ricardo Catarinen.

Príncipe grave

MADRID 19.—El señor Moret ha manifestado que el Príncipe Leopoldo de Battenberg continúa grave y que su augusta hermana la Reina Victoria, insiste en ir a su lado, por el temor de un desenlace funesto.

Presupuesto

MADRID 19.—En el Ministerio de Hacienda se ha recibido el presupuesto de Estado. Contiene un aumento de poca importancia.

Los conservadores se interesan ahora por los obreros

MADRID 19.—El señor Alba ha calificado de desatinado la proposición de *La Epoca* de que el decreto sobre régimen municipal publicado por el señor Moret, tiene por único objeto el evitar que los obreros puedan seguir siendo elegidos concejales.

Cambios de impresiones entre Ministros

MADRID 19.—Ha conferenciado el señor Moret con los Ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia.

El general Luque le comunicó las noticias de Melilla.

El señor Martínez del Campo le enteró de su presupuesto.

Por la tarde, el señor Moret llamó al Ministro de Fomento señor Gasset, conferenciando y estudiando la situación angustiosa porque atraviesa la comarca de

Tremp, donde por falta de trabajo, la emigración aumenta considerablemente.

Diputado jiennense

MADRID 19.—Ha fallecido el exdiputado liberal señor Gómez Sigura.

Los estudiantes

MADRID 19.—Los alumnos de la Universidad Central no entraron hoy en clase, para conmemorar los sangrientos sucesos de Salamanca.

Un grupo de alumnos de la clase de Física persistió en entrar, y sus compañeros obsequiaron con una lluvia de patatas y otras hortalizas.

Vinieron a las manos y se produjo un escandaloso tremendo.

El rector apaciguó los ánimos, suspendiendo las clases.

Los de la Facultad de Farmacia secundaron el movimiento.

Los de Medicina asistieron, con completo orden.

Lotería Nacional

MADRID 20.—En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han obtenido los premios mayores los siguientes números:

Primer premio.—150 000 pesetas
Número 14053, vendido en Madrid.

Segundo premio.—60 000 pesetas
Número 83214, vendido en Madrid.

Tercer premio.—40 000 pesetas
Número 9263, vendido en Barcelona.

Premios de 3 000 pesetas
30203 20382 7144 22373 15542 27068
2656 26755 20174 33376 9156 36208
10707 80948 15139 36024 14942 33227
30009 85926 32038 13383 7449 7048
25922 7378 25023 15892 20

Premios pequeños
De los billetes vendidos en Granada, han obtenido premios de 500 pesetas, los siguientes números:

1165 1389 1779 3126 3148 3298
3582 4892 5272 5568 7249 9025
10100 15221 20638 31962 32559 33604
33611 34677 34681 35511 35519 36302
En Lugo: 8657.

Pidiendo un indulto

MADRID 20.—El señor Sol y Ortega ha visitado al señor Moret, para pedirle el indulto del anarquista Toullat, condenado a muerte por el Consejo de Guerra, en Barcelona.

La casa del Rey moro.—Anfura llena de oro y plata

MADRID 20.—Ha llegado a Madrid el millonario yanqui M. Perin, el cual adquirió en Ronda una casa llamada «Casa del Rey moro», donde se ha encontrado un anfura antiquísima, repleta de monedas de oro y plata.

Además, bajo la cal de las paredes, se ha descubierto pinturas y arabescos de gran interés y valor.

Mister Perin ha conferenciado con el Subsecretario del Ministerio de Estado.

El señor Pina, el señor Moret y el Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes señor Barroso, estudian la solución ilegal del mencionado hallazgo.

El Telégrafo

MADRID 20.—Continúa el mal estado de las líneas.

El servicio se cursa con gran dificultad y con frecuentes interrupciones, a causa del temporal y del viento huracanado.

Millones al agua

MADRID 20.—El presupuesto del Ministerio de Marina, entre otros asuntos, contiene el de treinta millones de pesetas, para gastos de la escuadra en construcción; otro aumento, para carenas; otro, para dotación del «Reina Regente».

Aumentase la marina y las fuerzas de Infantería de Marina, en los arsenales.

Estudio de organización naval

MADRID 20.—El Sr. Concas ha dicho, que si se puede, se enviará algún buque a Canarias.

Le ha visitado el representante naval de Suecia, pidiéndole varios antecedentes de los puertos militares españoles, pues estudia la organización naval de varios países.

Habla el Presidente

El hermano de la Reina.—La Presidencia del Supremo.—Las negociaciones para la paz

MADRID 20.—El Sr. Moret, a su salida de Palacio, dijo que las noticias últimas sobre la enfermedad del Príncipe de Battenberg, anuncian la mejoría.

Añadió que la Reina doña Victoria Eugenia, insiste en emprender su viaje a Londres, en caso de que se agrave su hermano.

Respecto a la provisión de la Presidencia del Tribunal Supremo, dijo, que se acordará en el primer Consejo de Ministros que se celebre.

También se resolverá las condiciones para la paz en Africa, que se impondrán a los rebeldes, en vista de las noticias que se esperan del general Marina, relacionadas con los negociaciones en curso.

El Consejo se verificará el martes.

Los procesos contra Romeo

MADRID 20.—Hoy ha comparecido ante el juzgado militar el director de «La Correspondencia de España» don Leopoldo Romeo, notificándosele la sentencia absolutoria del Consejo de Guerra, que hubo de juzgarle por sus artículos sobre la guerra de Africa.

Pero no habiéndose conformado con el fallo el auditor, el proceso pasará al Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Sr. Romeo, ha nombrado para que lo defienda, al capitán abogado Sr. Benítez de Lugo.

En los otros dos procesos que se le siguen, también por el fuero de guerra, el fiscal pide que se le imponga la pena de prisión correccional.

Para estos procesos ha nombrado el señor Romeo, igualmente defensor al señor Benítez de Lugo.

Labor económica

MADRID 20.—Ha dicho el Sr. Alvarado, que cuando reciba todos los presupuestos parciales, propondrá al Consejo los proyectos que prepara para reforzar los ingresos.

Procurará incluir en el presupuesto de gastos los referentes a obras públicas y material de enseñanza.

De no poder hacerlo, acudirá a proyectos especiales.

Coalicón republicano-socialista

Importantes acuerdos
MADRID 20.—Esta tarde reunieron en el Congreso los diputados republicanos señores Pérez Galdós, Azcárate, Padregal, Romero, Giner de los Rios, Sol y Ortega, Llorente y Beltrán.

No asistió el señor Lerroux, por encontrarse en Barcelona.

Los solidarios enviaron también un telegrama desde la ciudad Condal, escusando su asistencia.

El objeto de la reunión era preparar el mitin de mañana domingo y proclamar la coalición electoral de republicanos y socialistas.

Acordaron dejar en libertad a las comisiones mixtas de republicanos y socialistas para la designación de candidatos a concejales y diputados a Cortes, y organizar mítines locales los candidatos; apoyando a los liberales y demócratas, allí donde no se presenten republicanos.

El primer asunto que tratarán los republicanos en las Cortes, será la derogación de la ley de Jurisdicciones.

Noticias de la erupción

MADRID 20.—Telegrama oficial del Gobernador interino de Tenerife, dice que el vecindario está más tranquilo, por la disminución de la erupción, y que están garantizados los pueblos de la parte Norte de la invasión de lava.

Esta avanza en dos brazos, uno hacia el Valle de Santiago, y otro menor sobre el partido de Franchi.

Los cráteres de Canarias

Nuevos informes

MADRID 20.—Comunica el Gobernador interino de Santa Cruz de Tenerife que el Capitán General de Canarias y el regresaron de la zona de Taide; añadiendo, después las impresiones comunicadas desde Ycod y Garachico, por el alcalde de Chingero, donde se ha abier-

to un cráter, corriendo la lava hacia el Valle de Santiago y este pueblo, extendiéndose considerablemente, y estando inmediato un conflicto de hambre, por la pobreza de los vecinos de estos pueblos.

El Gobernador sigue llevando la tranquilidad a las islas.

El alcalde de Garachico dice, que la lava se ha extendido por dos ramales, y que se cerró una boca abierta en otra montaña.

La Gran Vía

MADRID 20.—En Gobernación se ha despachado el expediente de la Gran Vía.

Conferencia

MADRID 20.—Esta tarde conferenciaron los Sres. Moret, Barroso, Tovar, García Prieto y Pina.

Ofreciendo socorros

MADRID 20.—El Ministro de Fomento ha preguntado a las autoridades de Santa Cruz de Tenerife, qué medios se estiman necesarios para dulcificar los efectos de la erupción volcánica.

Firma de Guerra y Marina

MADRID 20.—El Rey ha sancionado los siguientes decretos:

Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Naval, al capitán de la Marisa portuguesa don Fernando Pimentel.

Proponiendo a los coroneles de Infantería D. José Llabet, D. Andrés Claras y don y Miguel Solchaga, para los mandos de las zonas de Tarragona y Almería y del Regimiento de Cantabria, respectivamente.

Concediendo el ascenso al oficial de la reserva de Caballería D. Enrique Gómez, fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en campaña.

Próximo Consejo

MADRID 20.—El lunes se verificará Consejo de Ministros.

Presidentes de Mesa procesados

MADRID 20.—El presidente de la Junta municipal del Censo, ha enviado una lista de nombres de presidentes de Mesa que faltaron o se negaron a ejercer el cargo.

El total de procesados por dicho motivo, asciende a 36.

Desde Tánger

Lo mismo que en España
TÁNGER 19.—Se han establecido nuevos impuestos que gravan solo a las clases pobres.

Entre éstas existe bastante agitación.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Lisboa	
Cheque París	611 50
Bolsa de París	
Londres corto	25 201
Pesetas	450 00
Marcos cheque	128 15
Liras	99 40
Dollars	5 162
Descuento libre	2 75
4 por 100 exterior español	96 02
3 por 100 renta francesa	99 02
Río Tinto	1987 00
Norte España	348 00
Banco Nacional Méjico	1073 00
Alicantes	406 00
Bolsa de Londres	
4 por 100 exterior español	94 25
Consolidado inglés	82 68
Brasil 4 por 100 1889	84 00
Brasil 5 por 100 1895	99 00
Uruguay 3 1/2 por 100	73 25
Mejicano 5 por 100 1899	101 00
Plata barra onza tand.	23 87

BARCELONA

A Montevideo

BARCELONA 20.—Ha marchado a Montevideo el Sr. Spier y Capdevila.

El cierre de cafés y teatros

BARCELONA 20.—El Gobernador ha prometido usar de transigencia respecto a la hora de cierre de cafés y teatros.

Medallas.—Actividad

BARCELONA 20.—El día 30, el señor Lerroux repartirá en la Casa del Pueblo medallas a los que fueron interventores en las últimas elecciones.

PROVINCIAS

Homenaje a Navarrozerverter

VALENCIA 19.—En el hospital pro-

vincial ha comenzado la primera parte del homenaje al Sr. Navarrozerverter. Cantóse un *Te Deum*.

Pronunciaron discursos, el arzobispo y el presidente de la Diputación.

El Sr. Navarrozerverter contestó, elocuentemente.

Lo de Canarias

SANTA CRUZ DE TENERIFE 19.—El alcalde de Gota telegrafía que no hay detalles posteriores de la erupción en Contante, por la falta de Comunicación.

El fenómeno, al parecer, hallase estacionado en la Laguna.

Se ha celebrado imponente manifestación convocada por el ayuntamiento.

El comercio cerró sus puertas, accediendo un gentío de muchos pueblos inmediatos.

En la plaza de la Catedral se pronunciaron discursos.

Muchos proponen soluciones radicales. Mañana se reunirán en el ayuntamiento las sociedades y personalidades para tratar de la realización de los acuerdos tomados.

Falsificadores condenados

VITORIA 20.—En la causa por falsificación de billetes del Banco de España, el fiscal ha pedido que se les imponga a cada uno de los tres procesados 190 años de presidio.

El tribunal ha sentenciado condenados a 14 años, ocho meses y un día a cada cual.

Las erupciones volcánicas

El disgusto por el nuevo régimen

El «boycottage»
SANTA CRUZ DE TENERIFE 20.—De las tres sulfataras, solo quedan dos: la otra apagóse.

La lava recorre veinte metros por hora. Cuando rebasa los lianos de Bimba, avanzará más rápidamente, a causa de las pendientes.

El resplandor de los fuegos del volcán se ve desde Santa Cruz de Tenerife.

Anoche marcharon a prestar auxilios los vapores *Veloz*, *Guanche*, *León* y *Castillo*, *Lancio* y otros.

Los ánimos siguen excitadísimo. Los jefes de la Unión Patriótica, celebran frecuentes reuniones.

Algunos comerciantes han suspendido sus pedidos a la Península.

La Cámara de Comercio se propone establecer el *boycottage*.

Varios grupos de estudiantes se han declarado en huelga.

LA CONSTRUCTORA ANDALUZA

Martos y Comp., Ingenieros

Paseo de los Tilos, 28.—MALAGA

Talleres de construcción de maquinaria para toda clase de industrias
Aparatos para la fabricación de aceite de oliva por el procedimiento ACAPULCO
Patente de España

Este nuevo sistema de elaboración de aceite, tiene sobre las prensas hidráulicas las ventajas siguientes: Mayor rendimiento, pues supera en más de un 10 por 100 a los otros procedimientos en uso.—Mejor calidad del producto elaborado.—Supresión de los cachapas, inconveniente capital de las prensas por el coste exagerado que producen.—Gran economía de fuerza motriz.—Personal reducidísimo para su manejo

¡NON PLUS ULTRA!

Recomendamos a nuestros lectores, con verdadero interés, que ensayen la buena y acreditada Lámpara de filamento metálico A. E. G. que solo gasta UN WATIO POR BUJIA, obteniéndose con su uso una

Economía verdad del 75 por 100
pues es la lámpara que con justicia ha salido triunfante en cuantos concursos se ha presentado, por su Exacto gasto de fluido, luz blanca e intensa y larga duración

L. marca A. E. G. va estampada en el cristal de cada lámpara.

¡Desconfiad de las imitaciones!

De venta en todos los establecimientos de España que se dediquen al ramo de Electricidad

Almacenes de Primeras Materias

Fabricación de ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos
Carrillo y Compañía.—Granada

Superfosfatos de todas graduaciones.—Sulfato de amoniaco.

Nitrato de sosa.—Sulfato de Potasa.—Cloruro de potasa.—Sulfato de hierro y escorias.

Dirección y almacenes en Granada, calle de la Alhóndiga, 21 y 23

Almacenes en Málaga, Cuarteles, 23

FABRICA Y DEPÓSITO, ESTACION DE ATARJE

Folleto de LA PUBLICIDAD

34

La Condesa de Alba-Rosa

la fe de sus convicciones y la energía un poco dura de su acento.

—Es posible que tenga que firmar sentencias infligiendo severas penas; si lo hago, será con profundo pesar, pero hay deberes imprescindibles, y esos se cumplen, por mucho que lastimen el corazón.

La aguja del reloj marcaba las doce, y en pos del general E. Z. se retiraron todos, a excepción del marqués, a quien detuvo la baronesa con una de sus amables y afectuosas invitaciones.

III

A última hora

—Así que todos se fueron, la baronesa se dirigió al marqués, a quien dijo cariñosamente:

—Ven, Luis, ven, y siéntate a mi lado.

El marqués se apresuró a complacerla.

—Tengo que decirte tres cosas, Luisito, tres cosas que no quiero que olvides, ¿verdad?

—Sí que debo a usted complacerla y lo haré con viva satisfacción.

—Pues bien, voy a decirte las. Hizo una ligera pausa, y añadió:

—La primera es que soy tu tía. Sonrióse el marqués, y después de contemplarla breves instantes en silencio:

—Y la segunda?—le preguntó.

—Que estoy triste.

—Deseo oír la tercera.

—Es que tengo muchos años.

El marqués tornó a sonreírse y a mirarla fijamente.

—Y esos tres recuerdos unidos—volvió a preguntarla—¿dónde me han de condicionar?

—A un sacrificio, Luis.

—¿Cuál, querida tía?

—Al de condenarme todo el tiempo que no consagres a tus excursiones por los monumentos de que tanto gustas y tan rica es Sevilla, a ver las pinturas a que tan aficionado eres, y a tus paseos favoritos. Comprendo que te aburrirás, porque los viejos aburrimos a los jóvenes, pero entonces vendrá la memoria diciendo: «Es mi tía, está triste, sus días están contados», y sentirás un impulso de interés por la que te acogió con caricias cuando viniste al mundo y cuyas últimas alegrías son el verte y contemplar tu juventud que le da un palido reflejo de lo que fué la suya, tus satisfacciones que se insinúan en su alma regocijándola.

—Pasará no sé cuántos días sin venir a sentarte a mi lado.

—Pocos deben haber sido.

—Puede que el número sea corto, pero yo lo he estimado larguísimo.

Hizo una pausa y añadió en el tono oportuno con que todo lo decía:

—¿Volverá a suceder, Luisito?

El marqués dió la respuesta que reclamaba la honrada exigencia de su linaje danda.

Esta, todavía más afectuosamente que antes, le preguntó insistiendo:

—¿Vendrás todas las noches?

—Vendré siempre que usted quiera.

—Pues quiero siempre, Luis.

—Pues todas vendré a rendirle el homenaje de mi respeto y el tributo de mi cariño.

—Debe ser así, porque en circunstancias dadas, no hay agravios que no se den al olvido, ni tesón que no se doble.

—¿Sabes si ha escrito Valentina a su tío el duque de Soto-Ameno?

—Tía Margarita, lo ignora.

EL PIRATA DE THAM

El correo de la Indochina trae noticias completas de las últimas operaciones efectuadas por los franceses contra el célebre pirata de Tham, guerrillero incansable que tiene en jaque a sus enemigos desde hace varios años.

pués de recorrer durante muchas horas regiones montañosas de paso difícil, llegaron a la una de la tarde a una posición situada sobre un barranco, que domina la selva que el comandante quería reconocer.

hombros, y su mano derecha esgrime un sable chino, corvo y brillante. Era De Tham en persona. El teniente Gressin reconoció y lanzó sobre él, revolver en mano.

bían experimentado sino pérdidas escasas. El comandante Bonifacy, indignado, llamó a Kham Le Hoan y le dijo que las autoridades de la región le habían engañado sosteniéndole que no había piratas en la selva.

kilos, de 1'75 a 1'95 pesetas cada uno; 104 borregos, con peso de 942 kilos, a 1'45; 12 cabras, con peso de 170 kilos, a 1'90.

San Juan de Dios, la Magdalena, Sagrario y las parroquias. Misas de una.—En el Sagrario, las Angustias, la Magdalena, San Gil y Santa Escolástica.

Seguros de Quintas La Prevision Andaluza Seguro de Ganados

La Prevision Andaluza Seguro de Ganados. Sociedad Anónima de Seguros.—Domicilio social, Gravina, 90, Sevilla.

Primas muy económicas. Autorizado este anuncio por la Comisaría de Seguros del Ministerio de Fomento, con fecha 22 de Septiembre de 1909.

TODO UTIL

- IGUALATORIOS médicos, talonarios, duplicados, libreta 100. 2 pts
LEY MUNICIPAL.—Decreto de 15 de Noviembre de 1909, para el nuevo Régimen municipal. 0 50
RECETAS talonarias, libreta 100. 1
IBEM sueltas, el miller, desde ACCIDENTES DEL TRABAJO: expediente completo. 0 50

MÁQUINAS DURÁN CANAL

Las mejores para coser y bordar A 2'50 pesetas semanales. Prueba del adelanto en nuestras máquinas, es el hecho de coser (todas) lo mismo hacia adelante que hacia atrás.

Table with columns: Estaciones, Kilómetros, HORAS DE SALIDA, HORAS DEL REGRESO. Lists routes from Granada to various stations like Sierra Elvira, Pinos Puente, etc.

SALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.

La Madrilena. Fábrica de baúles y maletas de todas clases.—Precios baratísimos. ALHONDIGA, 18, 18, y 20.

Cereales. En el despacho de la plaza de San Agustín número 8, se venden cereales a los siguientes precios por arrobas:

LA HIGIENICA. AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medallas de oro y plata.

Traslados de Loteria. Se venden talonarios a peseta, y 50 y 25 céntimos libreta, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

La victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO CURA EN UN SOLO DIA. Sifilis Venéreo Anemia. En el primer día.

Solución Benedicto. Preparación de alta calidad para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, etc.

La Borrachera no Existe ya. Se manda gratuitamente una muestra de este COZA maravilloso. COZA HOUSE, 76, Wardour Street, Londres, W.1, Inglaterra.

Cajones de diferentes tamaños, se venden en la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4. Agentes para trabajar Seguros de ganados...

Motores eléctricos Material eléctrico. A. E. G.-Thomson-Houston Ibérica. Sociedad anónima. MADRID-BARCELONA-BILBAO.

LA ACTIVIDAD CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA. Ramiro Alfonso y Molina. Guadalupe, 12.

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL. MARIANO MIRALLES. ALHONDIGA, 2.—GRANADA.

EMULSION MADAL. Es mejor que todas, por ser la única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Nornega Laitosa todo asimilable.